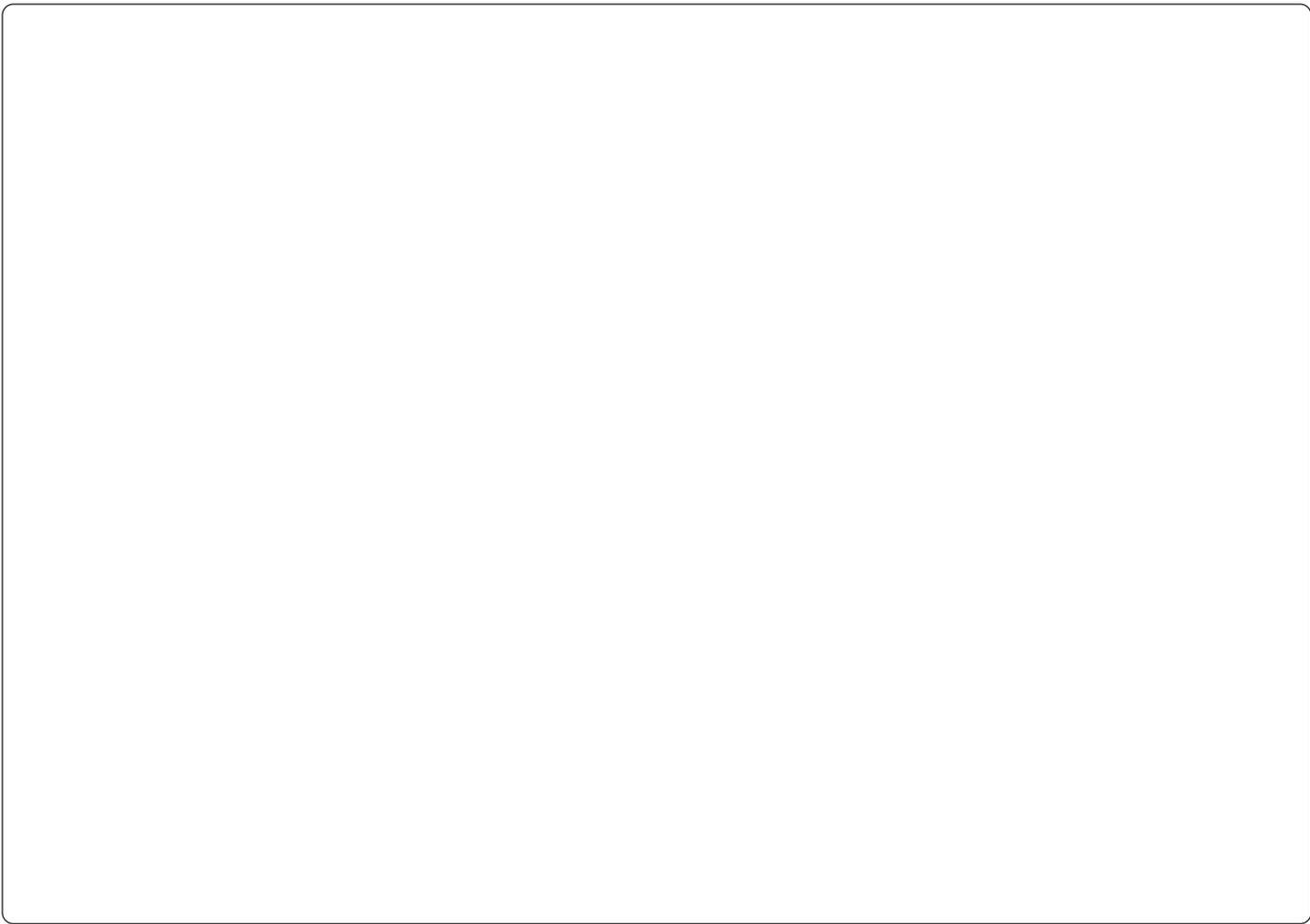




# **FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN DOCENTE**



**País:** Argentina  
**Nombre del proyecto:** Red Federal de Formación Docente Continua  
**Institución responsable:** Ministerio de Cultura y Educación

Este es un sistema articulado de las instituciones que brindan formación docente, organizadas para estimular la circulación de la información para concretar las políticas nacionales de formación docente continua acordadas por el Consejo Federal de Cultura y Educación. Su finalidad, por lo tanto, es ofrecer un marco organizativo que facilite las articulaciones inter e intraprovinciales para el desarrollo del Plan Federal de Formación Docente Continua.

La Red cuenta con veinticuatro cabeceras provinciales y una cabecera nacional en el Ministerio de Cultura y Educación, con responsabilidades de coordinación y asistencia técnica y financiera. Cada cabecera jurisdiccional presenta su propuesta y proyectos de las instituciones oferentes ante la cabecera nacional, la que evalúa, apoya financieramente y realiza el seguimiento de las propuestas aprobadas.

La Red atiende la formación de grado, el perfeccionamiento de docentes en ejercicio, la capacitación de graduados docentes para nuevos roles profesiona-

les y la capacitación de graduados no docentes. Los temas de capacitación están vinculados con los contenidos básicos comunes y con los temas referidos a la nueva organización y gestión institucional.

En 1994 se dictaron 756 cursos de actualización docente, se capacitaron casi 49 mil docentes en modalidad presencial, más de 286 mil por multiplicación en cada jurisdicción y 50 mil a distancia. Además, se distribuyeron más de 8 millones de fascículos en 47 mil escuelas de todo el país, producidos por el Ministerio como apoyo a la capacitación.

Otro de los objetivos de esta iniciativa es integrar las actuales tecnologías de información y de las comunicaciones, a través de la puesta en funcionamiento de la Red Electrónica de Formación Docente Continua. Esta ofrece información sobre ofertas de capacitación, material y documentación referidos a la formación y capacitación docentes, y acceso a bases de datos de América Latina y del mundo vía Internet.

**Contacto:** Lic. María Teresa Lugo, Coordinadora Nacional.

Fono: 54 11 813 1022 ó 815 3709.

Fax: 54 11 815 6327.

E-mail: [secret@pncsd.mcy.gov.ar](mailto:secret@pncsd.mcy.gov.ar)

y/o [info@fausto.mcy.gov.ar](mailto:info@fausto.mcy.gov.ar)

**Fuentes de Información:**

- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, “Nueva Escuela. Aplicación de la Ley Federal de Educación”. Buenos Aires, marzo 1994, en <http://www.mcy.gov.ar/rffdc>
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, “Educación Argentina: Una Transformación en Marcha. 1995”. Buenos Aires, octubre 1995.

**País:** Brasil  
**Nombre del proyecto:** La Escuela de Cara Nueva. Programa de Educación Continua  
**Institución responsable:** Secretaría de Estado de Educación, São Paulo

Este programa se inició en 1996 para promover un desarrollo profesional continuo de los educadores de la red estadual de primer grado (primaria). Intenta formar un cuerpo técnico habilitado para implementar el nuevo modelo escolar paulista, la Escuela de Cara Nueva, buscando revertir el actual cuadro de fracaso escolar, asegurando al alumnado un aprendizaje exitoso.

Contempla un proceso de capacitación descentralizado a través de las *Delegacias do Ensino*. Los supervisores de enseñanza de dichas *Delegacias* elaboran un diagnóstico, identifican prioridades temáticas y público objetivo, organizan la **Oficina Pedagógica**, solicitan la capacitación a las instituciones especializadas contratadas por la Secretaría de Educación, y acompañan y evalúan la experiencia.

Se trata de redireccionar el sistema de capacitación docente, de manera que este responda a las demandas de la escuela, canalizadas por su *Delegacia*, con solicitudes de acción específicas y prioridades definidas. Con este objeto, las 145 *Delegacias do Ensino* se agruparon en 19 polos regionales de capacitación. La capacitación es encargada a universidades y otras instituciones especializadas mediante contratación directa y/o licitación, cuidando que todos los polos satisfagan sus demandas.

Esta modalidad rompe con los cursos tradicionales, tiene como mínimo 96 horas de trabajo y considera la realidad local de trabajo. Termina con un acompañamiento al docente en su respectiva escuela, donde se verifica la aplicación de cambios en el aula como producto de la capacitación. El programa, a su vez, es evaluado por instituciones externas.

**Contacto:** Dr. Gabriel Benedito Isaac Chalita, Secretario de Educación de São Paulo.  
Fono: 55 11 321 82001, 321 82000.  
Fax: 55 11 25558 1835.  
E-mail: infoeducacao.sp.gov.br

#### **Fuentes de información:**

- Cuestionario utilizado en PREAL/UNESCO/OREALC en “Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina”. Mimeo. Santiago, octubre 1998.
- Secretaría de Estado da Educação de São Paulo. “A escola de cara nova. Programa de Educação Continuada. Educação Paulista: Corrigindo rumos”. Fundação para o Desenvolvimento da Educação (FDE). São Paulo, julio 1997.

**País:** Brasil  
**Nombre del proyecto:** Oficinas Pedagógicas  
**Institución responsable:** Secretaría de Estado de Educación, São Paulo

Este es un programa de capacitación para docentes en servicio, iniciado en 1995, que contempla la creación de un equipo pedagógico en las *Delegacias do Ensino* con profesores de diversas áreas, a fin de apoyar la tarea pedagógica de la escuela y facilitar el perfeccionamiento y actualización de los docentes y coordinadores. Sus principales objetivos son:

- Propiciar la adquisición de conocimientos y dominio de estrategias, para introducir en la sala de clases los principios sociointeraccionistas.
- Favorecer la construcción de un proyecto pedagógico colectivo en la escuela.
- Permitir al equipo de formadores, analizar el programa y hacer inferencias sobre el proceso de enseñanza aprendizaje del profesor.

El programa intenta ofrecer al docente un espacio de reflexión y avance individual, así como la realización de un trabajo común. Además de perseguir la continuidad de formación en servicio, busca incluir en el trabajo a los coordinadores pedagógicos de las escuelas.

La iniciativa surge como una estrategia de apoyo a los diversos cambios de la enseñanza municipi-

pal comenzados en la década de los 90 (reestructuración de la enseñanza básica en 3 ciclos y la ampliación del tiempo destinado por los profesores a estudios, planificación y evaluación de la práctica pedagógica con la creación de la Jornada de Tiempo Integral, entre otros). El docente pasó a ser remunerado por 20 horas en la sala de clases y 10 para actividades pedagógicas, creándose condiciones para el perfeccionamiento continuo. A partir de 1992 las escuelas dejaron de recibir apoyo y orientación para el perfeccionamiento en servicio, aunque el tiempo destinado a esta actividad era regulado por ley. En este contexto, el Centro de Estudios e Investigación en Educación, Cultura y Acción Comunitaria (CENPEC) ofreció en 1994, en coordinación con la Secretaría Municipal de Educación, una experiencia piloto: el Programa Oficinas de Lectura y Escritura, para profesores de primer grado en algunas escuelas. En ellas, grupos de docentes organizados en pequeños equipos realizaron actividades de reflexión y escritura sobre textos.

Como resultado de dicha experiencia, esta modalidad de trabajo fue adoptada en otras áreas curricula-

res para apoyar los procesos de cambio en la educación paulista.

**Contacto:** Dr. Gabriel Benedito Isaac Chalita, Secretario de Educación de São Paulo.  
Fono: 55 11 321 82001, 321 82000.  
Fax: 55 11 25558 1835.  
E-mail: infoeducacao.sp.gov.br

**Fuente de información:**

- Centro de Estudos e Pesquisas para Educação, Cultura e Ação Comunitaria, CENPEC, UNICEF, “Formação em Serviço. Guia de Apoio as Ações do Secretário da Educação”. São Paulo, 1997.

**País:** Brasil  
**Nombre del proyecto:** Programa de Formación de Profesores en Ejercicio (Proformação) (\*)  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación y Deportes

Se trata de un curso de nivel medio que utiliza la modalidad de educación a distancia, destinado a capacitar a los profesores sin formación específica a fin de facilitar el cumplimiento de las leyes que exigen emplear docentes titulados a partir de fines del año 2001. Con dos años de duración, este programa está dirigido a profesores no titulados que se desempeñan en las cuatro series iniciales y clases de alfabetización de las escuelas públicas de las regiones Norte, Nordeste y Centro-Oeste.

Ofrece a sus participantes el dominio de los contenidos y una formación pedagógica necesaria para mejorar la calidad de su práctica pedagógica. Iniciado en 1999, el curso contempla 3.200 horas de duración, distribuidas en 4 módulos o semestres y utiliza materiales diseñados por un equipo de especialistas e instituciones expertas en la producción de textos y videos.

Incluye actividades de autoaprendizaje, actividades grupales directas y un sistema de apoyo que cuenta con una red de tutores reclutados en cada localidad y apoyados por instituciones de formación docente.

Este programa se realiza por intermedio de la Secretaría de Educación a Distancia en asociación con **Fundaescola** y los estados y municipios adheridos a él. Hasta el año 2001 ha beneficiado aproximadamente a 16 mil profesores en 10 estados del país, concentrando su acción en municipios del interior, con difícil acceso a las informaciones

**Contacto:** Secretaría de Educación a Distancia.  
Fono: 55 61 410 8172;  
Fax: 55 61 410 9102.

**Fuentes de información:**

- Ministerio de Educación, “Programa de Formação de Professores em Exercício”
- En <http://www.educacao.gov.br/seed/proform/default.shtm>

---

(\*) Esta experiencia aparece también reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: [www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm](http://www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm))

**País:** Brasil  
**Nombre del proyecto:** Raíces y Alas  
**Institución responsable:** Centro de Investigación para la Educación y la Cultura (CENPEC)

Proyecto de alcance nacional que proporciona material de apoyo a los educadores y gestores del sistema público de enseñanza, centrado en acciones para mejorar la calidad de la educación. Dicho material, concebido para ser utilizado por el equipo de docentes de una misma unidad escolar, constituye un destacado programa de formación de los profesores en servicio, y fue distinguido en 1995 con el premio ECO en el área de educación, otorgado por la American Chamber of Commerce, en São Paulo.

Los temas son variados y el material incluye una serie de ocho fascículos, programas de video y un libro con 16 artículos, cada uno relatando la experiencia de una escuela. Los fascículos se complementan entre sí, permitiendo la lectura y utilización en cualquier orden. Cada uno lleva un afiche que destaca las ideas centrales.

Lanzado en 1995, Raíces y Alas fue distribuido gratuitamente a las escuelas públicas de todo el país. En total, 32.000 ejemplares fueron enviados a las secretarías municipales y estatales de educación.

El contenido también fue adaptado a video para que cerca de 750 mil docentes y 45 mil unidades es-

colares de la red pública de educación pudieran usar el material. Para facilitar más el acceso, los 16 programas fueron grabados en 2 cintas de video que, junto con un manual de orientación, pueden ser usadas para la formación de profesores y técnicos.

El material de apoyo para los docentes debe ser entendido como material auxiliar para un programa de estudios, que tiene ciertos requisitos para su aplicación:

- Organizar un plan de trabajo, con un programa de lecturas y discusiones colectivas.
- Traer a la discusión en forma permanente la realidad de la escuela.
- Recordar que la discusión debe llevar siempre a desencadenar acciones concretas.
- Evaluar cada cierto tiempo cómo se están llevando a la práctica escolar dichas acciones.

Los principales componentes del set de materiales de Raíces y Alas son:

- Ocho fascículos, con los siguientes títulos: La escuela y su función social; Currículo y parámetros curriculares; Trabajo colectivo en la escuela; Proyecto de escuela, planificación y construcción del

proyecto; Enseñar y aprender; Cómo enseñar: un desafío; La sala de clases; Evaluación y aprendizaje.

- Afiches que acompañan los fascículos, que son ilustraciones pensadas como punto de partida para motivar la discusión sobre los distintos temas planteados.
- Un video que contiene tres programas: dos que tienen 10 minutos de duración y pueden ser usados en cualquier etapa del trabajo; y uno, más largo, que trata específicamente de la sala de clases. En su conjunto, registran ideas, visiones y prácticas vividas en la educación, y están pensados para promover la discusión y el análisis.
- Un libro “Calidad para Todos. El camino de cada escuela”, colección de 16 artículos sobre las escuelas retratadas en el proyecto, presentadas por orden geográfico. Ilustra cómo las escuelas están resolviendo sus problemas y presenta un cuadro de síntesis con los principales problemas que enfrentan.

Gracias al acompañamiento de la divulgación, capacitación de multiplicadores y registro de su utilización en las diversas regiones del país, fue posible conocer los límites y posibilidades de uso del material en la implementación de acciones que constituyen una política de formación en servicio de una secretaría de educación.

**Contacto:** Centro de Investigación para la Educación y la Cultura (CENPEC).

Fono: (55 11) 3068 9871.

Fax: (55 11) 3068 9874.

E-mail: cenpec@that.com.br

**Fuentes de información:**

- CENPEC, “Apresentando Raízes e Asas”. São Paulo. S/F
- Ponencia presentada en “Conferencia Latinoamericana sobre Innovaciones Educativas en el Marco de las Reformas Educativas de los Noventa”. Panamá, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1998.

**País:** Colombia  
**Nombre del proyecto:** Microcentros: Estrategia Nacional de Formación de Profesores(\*)  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación Nacional

El movimiento Renovación Curricular de 1984 en Colombia llevó al Ministerio de Educación Nacional a experimentar estrategias alternativas de formación docente, dirigidas a prevenir el fracaso escolar y a reforzar al profesor como profesional encargado de promover el desarrollo. Entre ellas figuran los microcentros para las áreas urbanas, que son grupos de trabajo formados por profesores y/o directores para desarrollar actividades de perfeccionamiento de profesor a profesor, identificando necesidades, analizando y buscando soluciones para resolver el problema dentro de la sala de clases, de la institución educacional y de la comunidad. Esta estrategia de formación en servicio enfatiza la enseñanza entre pares, lo que implica cambios a nivel de actitudes de los maestros y de la estructura escolar en su totalidad. A fin de promover el contacto entre profesores, se realiza también un taller nacional anualmente, donde muestran y discuten sus iniciativas e innovaciones.

(\*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: [www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm](http://www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm)).

Distribuidos en todo el país, estos centros se han transformado en una de las claves para la mejoría de la educación en Colombia. Su trabajo está estructurado en torno a dos componentes:

- El *Taller Pedagógico*, que tiene por objeto encontrar respuestas concretas a problemas enfrentados por docentes en el manejo del currículo y en su relación con los padres.
- El *Proyecto Educativo*, definido como la secuencia de tareas planificadas con un propósito práctico, que debiera ser logrado por un trabajo cooperativo. Este proyecto debería ser el resultado del trabajo de un año, de un estudio del trabajo docente y de la práctica diaria.

La Universidad Pedagógica Nacional realizó una evaluación en el Departamento de El Huila, con una muestra de 100 profesores de zonas urbanas. Entre los logros de estos microcentros se señala la toma de conciencia por parte de los docentes de las deficiencias del esquema de formación tradicional y la recuperación de la escuela como espacio cultural de la comunidad, especialmente en las unidades que enfatizaron proyectos de lenguaje con recuperaciones cul-

turales. Sostiene, además, que el perfeccionamiento en la escuela estimuló la creatividad y autonomía de los profesores, fortaleciendo en parte la deteriorada imagen social de la profesión docente.

Entre las recomendaciones para optimizar los resultados, el estudio destacó la necesidad de incluir elementos de investigación y evaluación de la experiencia, tanto a nivel del Ministerio como en los centros mismos; reforzar los lazos entre los microcentros, universidades y centros de educación superior en lo relacionado con formación e investigación; proveer textos y otros materiales para evitar la rutina en el trabajo; rotar los roles de coordinación y definir con claridad su tarea; trabajar la imagen del profesor en los Talleres Pedagógicos; y promover encuentros horizontales entre docentes para estimular la reflexión y transformarla en acción. Como factor de éxito se destaca la inserción de los microcentros en el proceso de nuclearización iniciado en 1982, por el cual se forman grupos de entre 8 y 15 escuelas.

El concepto y metodología de los microcentros fue adoptado por el **Proyecto de Mejoramiento de la Calidad y la Equidad Educativa en Chile** (MECE), iniciado en 1992, que cubre escuelas rurales multigrado. En él, los profesores de varias escuelas se reúnen mensualmente para compartir experiencias, preparar materiales y recibir asistencia técnica de los supervisores del Programa.

**Contacto:** Ministerio de Educación Nacional.  
Fono: 571 222 2800, ext. 4309.  
Fax: 571 222 4715.

**Fuentes de información:**

- Puche Uribe, M Eugenia, “Microcentro: una experiencia de autoformación”. En Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas, Año X, N° 8, Junio de 1998, pp. 165-182.
- UNESCO/OREALC, “The learning of those who teach”. S./f.

**País:** Colombia  
**Nombre del proyecto:** Programa de Formación Permanente de Docentes (PFPD)  
**Institución responsable:** Distrito Federal de Bogotá. Secretaría de Educación Distrital

Este programa, que fue propuesto por el Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, busca fortalecer la formación conceptual del docente y cualificar su práctica pedagógica mediante el desarrollo de actividades teóricas y prácticas. Concibe el entrenamiento como un proceso continuo, que se extiende por un año mínimo, concediendo a los docentes un máximo de seis créditos al completarlo.

Los programas desarrollados o tutelados por instituciones de Educación Superior deben estar articulados con los Proyectos de Mejoramiento Institucional. Las universidades u organizaciones no gubernamentales proponen PFPDs que deben ser aprobados por el Comité Distrital de Capacitación, el que también aprueba la acreditación que el programa otorga a los docentes en su carrera profesional. Los docentes que participan en el PFPD también lo hacen en proyectos de investigación patrocinados por las instituciones capacitadoras, las que acompañan a los profesores en su realización apoyando las innovaciones en la escuela y la sala de clases.

Para conducir a un ascenso en el escalafón docente, los PFPD deben relacionarse con las áreas de for-

mación de los docentes o ser complemento para su formación pedagógica, debiendo, además, abarcar por lo menos tres campos esenciales para el desarrollo de las competencias profesionales de todo educador:

- *Investigación*, cuyo énfasis está dirigido hacia la producción de conocimiento, requiriendo que las instituciones capacitadoras desarrollen proyectos de investigación a los cuales se puedan integrar los docentes inscritos.
- *Innovación*, dirigida hacia la transformación de la institución escolar y las prácticas pedagógicas, que requiere que las instituciones a cargo de los PFPD den asesoría y acompañamiento directo para la implantación de experiencias alternativas por parte de los docentes vinculados.
- *Actualización*, relacionada con actividades que fomenten el conocimiento y profundización de nuevas teorías o metodologías en el campo de la educación, la pedagogía y disciplinas relacionadas con el ejercicio docente.

Como resultado de estas actividades es obligatorio que se produzcan textos o materiales y que se organicen eventos de socialización de las experiencias. Ello,

en pro de la formación de la comunidad académica en educación del Distrito Capital.

Para que las actividades desarrolladas en los PFPD tengan validez en función de la acreditación para ascenso en el escalafón, el docente debe inscribirse obligatoriamente en los tres tipos de actividades. Las instituciones oferentes realizan un seguimiento a dichas actividades, lo que implica la conformación de grupos de docentes-investigadores de carácter permanente. Anualmente la institución presenta un informe evaluativo de los resultados del programa y del desempeño de cada uno de los docentes participantes, aplicando su propia tabla de calificación. La cuantificación de créditos asignados enfatiza los logros conceptuales, teóricos, metodológicos y prácticos obtenidos por cada docente, sin reducirse a una simple sumatoria de puntos por el desarrollo de diversas actividades.

Este programa forma parte de una estrategia más amplia de capacitación de directivos y otros agentes educadores, que intenta fomentar la investigación educativa, vincular a los investigadores con los programas de formación permanente y formar una comunidad académica en educación en el Distrito Capital.

**Contacto:** Luis Alberto Artundaga, MEN, Dirección de Educación Básica.

Fono: 571 222 2800, ext. 2109.

E-mail: [lmartinez@redp.edu.co](mailto:lmartinez@redp.edu.co)

#### **Fuente de información**

- Secretaría Distrital de Educación, “Plan de formación permanente del personal docente, directivo y de otros agentes educadores en el servicio educativo de Santa Fe de Bogotá, D. C. 1999–2000”. Santa Fe de Bogotá, 1999. Mimeo.

**País:** Colombia  
**Nombre del proyecto:** Programa Nacional de Incentivos y Estímulos a los Maestros y Escuelas  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación Nacional

Creado en 1995, este programa buscaba premiar a los mejores maestros por su desempeño, asignándoles un bono por 600 dólares (aproximadamente 1,5 veces el sueldo mensual promedio), y al mejor plantel de cada una de las 2 mil localidades a través de un premio por 10 mil dólares. Con este reconocimiento público a quienes se destacan por sus avances en la implementación de la reforma educativa y por su compromiso con la calidad de la educación, se pretendía generar una nueva dinámica en el mejoramiento de la calidad educativa al asignar recursos en función de resultados de eficiencia y calidad.

Su aplicación en 1996 originó en las escuelas una evaluación institucional siguiendo criterios de calidad consensuados entre el Ministerio y los educadores, las juntas escolares, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, incluyendo organización escolar, oportunidades de aprendizaje, ambiente escolar y resultados.

Los directores de Núcleo (instancia que agrupa a una cantidad de escuelas) visitaron todas las escuelas distribuyendo los instrumentos de evaluación. El autoexamen y evaluación de la escuela y del maestro se

realizó en reunión del consejo directivo de cada escuela. La selección del mejor maestro se complementó con la votación de padres, maestros y alumnos. Mediante este procedimiento se seleccionaron cerca de 2 mil establecimientos educativos y 40 mil educadores para ser premiados, respaldados por la comunidad educativa y validados por parte de las Juntas Municipales de Educación correspondientes. Dificultades de acceso geográfico y oposición gremial hicieron que este programa nacional se aplicara en el 75% de las escuelas y el 90% de los Núcleos educativos del país.

La mejor escuela de cada Núcleo educativo fue beneficiada con 10 mil dólares para invertir en la implementación de su proyecto educativo institucional. En cada escuela se seleccionó al mejor educador.

Aunque el impacto del Programa no ha sido evaluado, se lo reconoce como una experiencia exitosa de movilización nacional, un instrumento valioso para impulsar la implementación de la reforma educativa y traducir sus objetivos en metas visibles, comprensibles y alcanzables por todos los maestros y escuelas. Se indica, asimismo, que el procedimiento

generó información y herramientas útiles para fortalecer el vínculo entre la escuela y las autoridades municipales, y constituyó una instancia para rendir cuentas a la comunidad.

Las aplicaciones posteriores de este programa dispuestas para los años 97 y 98 fueron discontinuadas.

**Contacto:** Maruja de Gutiérrez, Oficina de Cooperación Internacional, Ministerio de Educación. Fax: 57 1 222 2307.  
E-mail: digci2@col1.telecom.com.co

**Fuentes de información:**

- Ministerio de Educación Nacional, “Sistema de incentivos. Un compromiso con la calidad”. Serie Documentos Especiales. Bogotá, 1995.
- Uribe, C., “Políticas e incentivos que contribuyen al mejoramiento del desempeño y motivación docente”. En: Navarro, J.C.; Taylor, K.; Bernasconi, A. y Tyler, L. (Eds.), “Perspectivas sobre la reforma educativa. América Central en el contexto de políticas de educación en las Américas”. USAID, HIID-BID, Washington, 2000. pp. 215 a 238.

**País:** Chile  
**Nombre del proyecto:** Becas al Exterior para Profesionales de la Educación  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación

Como componente del programa **Fortalecimiento de la Profesión Docente**, estas becas se iniciaron en 1996 con el fin de dinamizar la capacitación docente de acuerdo a los requerimientos de la reforma en curso. Abierto a los docentes de todos los niveles del sistema educacional, este proyecto busca ofrecer a los maestros la oportunidad de conocer experiencias profesionales en otros países, con vistas a la renovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, facilitando el cambio del sistema y reforzando el rol innovador del profesor.

Contempla dos modalidades:

– *Pasantías*: orientadas a conocer experiencias exitosas en el extranjero, con una permanencia de dos meses fuera del país. En 1996 se beneficiaron 588 docentes entre más de seis mil postulantes. En 1997 participaron 796 maestros y directivos, y en 1998 lo hicieron un total de 902. Profesores provenientes de las distintas regiones del país y de los diferentes tipos de establecimientos educacionales se dirigieron a 13 países para observar experiencias en diversas materias (educación de adultos, educación física, didáctica globalizada y enseñanza de lenguas extranjeras, entre otros).

– *Diplomados*: buscan ofrecer a los profesionales de la educación un programa sistemático e intensivo en un área de desempeño docente, de 10 meses de duración y de carácter teórico-práctico. Se espera que los becarios puedan, al terminar, ofrecer propuestas de innovación basadas en sus aprendizajes y de acuerdo a las orientaciones de la reforma chilena. En 1997, primer año de su aplicación, se ofrecieron 6 diplomados en áreas tales como gestión, enseñanza de ciencias, educación especial, didáctica y metodología de la lectura. Una parte del Diplomado se ofrece en Chile y otra en el exterior.

Los candidatos son evaluados de acuerdo a criterios técnicos, entre los que se considera los antecedentes personales y la congruencia con el proyecto educativo del establecimiento.

En el caso de las pasantías, los candidatos son asignados a las instituciones de acuerdo a sus intereses y ofertas de pasantías, conformando grupos de 10 a 20 personas. Previo al viaje se realizan seminarios y reuniones de trabajo para actualizar al becario con las características del país de destino y de su sistema

educativo, así como también clarificar resultados esperados por parte del Ministerio de Educación. A su regreso, el becario debe reintegrarse al establecimiento que lo patrocinó, al menos por un año, debe entregar un informe de la pasantía y transmitir a sus colegas los conocimientos y experiencia adquirida.

Este programa es considerado exitoso por su continuidad y el aumento presupuestario otorgado por el gobierno. Sus participantes lo consideran fuente de crecimiento personal, de mejoría de autoestima, fortalecimiento de su vocación profesional y actualización de sus respectivas especialidades. No obstante, algunos participantes estiman que el establecimiento educacional en que se desempeñan no acoge a su regreso las iniciativas de cambio, debiendo reducir la aplicación de los conocimientos a su propia sala de clases.

Hasta el año 2001, el programa había beneficiado a 4.600 profesionales perfeccionados en países como

Alemania, Bélgica, España, Francia, Holanda, Israel, Reino Unido, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, México y Nueva Zelanda.

**Contacto:** Marcia Fuenzalida, Coordinadora Nacional. Fono: 56 2 695 7826.  
Fax: 562 380 0345.

**Fuentes de información:**

- Undurraga, G., “Programa de becas al exterior para profesores en servicio”. En: García Huidobro. J.E. De. “La reforma educacional chilena”. Editorial Popular. Madrid, 1999.
- Ministerio de Educación, “Programa de becas al exterior para profesionales de la educación”. En: <http://www.mineduc.cl/zonas/profesores/perfeccionamiento/pasantia/index.htm>

**País:** Chile  
**Nombre del proyecto:** Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación

Este programa intenta abordar el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de formación de los docentes, lo cual es definido como un factor de éxito clave para la reforma educativa chilena. El programa incluye las siguientes iniciativas centrales:

- **Formación Inicial de Profesores.**
- **Perfeccionamiento Fundamental de Docentes en Servicio.**
- **Becas para Pasantías y Estudios de Postgrado en el Extranjero.**
- **Premios Nacionales de Excelencia Docente.**

A esto se suma la elaboración y aplicación de un nuevo Estatuto Docente, que regula la carrera docente con énfasis en su profesionalismo; el aumento sostenido y gradual de sus remuneraciones; la puesta en

marcha del **Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño**, que implica premios económicos a los mejores establecimientos; los nuevos medios educativos, nuevos enfoques de supervisión y la asesoría técnica externa, entre otros, que en conjunto implican una renovación de la formación, capacitación y condiciones laborales del docente.

**Contacto:** Ministerio de Educación.  
Fono: 562 390 4000. Fax: 56 2 696 3545.

**Fuente de información:**

- Ministerio de Educación, “Reforma en marcha: buena educación para todos”. Santiago, marzo de 1998.

**País:** Chile  
**Nombre del proyecto:** Formación Inicial de Profesores  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación

Este programa busca promover acciones integrales de renovación e innovación en la formación inicial de docentes, sobre la base del diseño de nuevos currículos y la introducción de estructuras distintas para el aprendizaje práctico. Contempla también acciones para mejorar la calidad de entrada de los postulantes a las carreras de pedagogía, la calidad de los docentes formadores y los recursos pedagógicos requeridos para apoyar la enseñanza-aprendizaje como docente.

A fin de promover el cambio, se llamó a Concurso Nacional de Proyectos en 1997 a las instituciones formadoras de docentes, públicas y privadas, para competir por un total de aproximadamente US\$ 25 millones para ser invertidos en la ejecución de proyectos de mejoramiento por un período de cuatro años. En él participaron 36 instituciones, de las cuales resultaron seleccionadas 17 universidades del país que atienden al 80% de los estudiantes de pedagogía.

Los proyectos de mejoramiento de la formación inicial debían proponer medidas que al menos mejorasen o innovasen en la estructura, contenidos y procesos de formación, y mejoras en la calidad y calificaciones del cuerpo académico docente. Podían,

además, considerar medidas tendientes a mejorar la disponibilidad de recursos para la docencia, apoyar a los estudiantes durante sus estudios y durante el primer tiempo de su inserción en las tareas docentes y mejorar las relaciones con el sistema educativo, entre otros.

Los proyectos adjudicados debían realizarse entre 1998 y el año 2000. Recibieron fondos distribuidos diferencialmente de acuerdo a características del proyecto y tamaño de la institución.

La reformulación curricular ha estado ligada a una revisión de los procesos de formación y de las estrategias de trabajo con los estudiantes. Como resultado actualmente se incluyen: cursos con enseñanza activa, talleres que involucran la realización de proyectos, seminarios que requieren trabajos de profundización de temas curriculares o investigación de problemas educacionales.

Todas las instituciones han revisado la experiencia de la práctica profesional que realizan los estudiantes de pedagogía durante la carrera, introduciéndola desde el primero o segundo año de estudios.

El Programa de Formación Inicial Docente con-

templa, también, las siguientes acciones complementarias:

- Para mejorar la calidad de entrada de los estudiantes de pedagogía, se distribuyen becas a estudiantes egresados de enseñanza media con buenos rendimientos académicos y altos puntajes en la prueba **SIMCE**. Los beneficiarios se comprometen a ejercer la docencia por tres años una vez titulados. En 1999 se distribuyeron 232 becas de este tipo.
- Para mejorar el cuerpo de docentes formadores, se ofrecen diversos programas de actualización (talleres, cursos, visitas de estudio al extranjero), estudios de postgrado que incluyen cursos compartidos en Chile y el extranjero, y adecuación de espacios físicos con recursos de aprendizaje renovados.

Desde el inicio del Programa de Formación Inicial Docente hasta hoy, los estudiantes de pedagogía han aumentado en número y en calidad académica. Una evaluación realizada el año 2000 por este programa, muestra que el ingreso a las carreras de Educación Básica y Media creció en todas las universidades. Aumentó también el nivel académico de los estudiantes, producto en parte de las becas específicas para esta carrera, que consisten en un millón de pesos anuales

(US\$ 1.430 aprox.) destinados a cubrir el arancel y un monto opcional destinado a materiales. No obstante el breve tiempo transcurrido en la aplicación de este programa, el trabajo de revisión curricular realizado por la mayoría de las universidades ha sido impresionante y no siempre fácil, ya que incluye negociaciones difíciles con los docentes y la necesidad de vencer la fuerza de las tradiciones. La organización de oportunidades de actualización y perfeccionamiento también ha enfrentado presiones por demandas acumuladas.

**Contacto:** Ministerio de Educación.

Fono: 56 2 688 3410. Fax: 56 2 696 3545.

**Fuentes de información:**

- Ávalos, Beatrice, “Mejorando la formación de profesores: el Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente en Chile (FIID)”. Documento presentado a la conferencia: “Los Maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y desempeño” (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y PREAL. San José de Costa Rica, 28 al 30 de junio de 1999).
- Zurita, Reginaldo, “La situación de la formación de profesores en Chile”. Universidad de La Frontera. Mimeo. Marzo 1997.

**País:** Chile  
**Nombre del proyecto:** Perfeccionamiento Fundamental de Docentes en Servicio: Los Grupos Profesionales de Trabajo  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación

Esta es una estrategia del programa **MECE Media** para estimular a los profesores y directivos a asumir los cambios propuestos en la reforma educativa. A partir de 1995, en cada liceo se organizó uno o más Grupos Profesionales de Trabajo (GPT) con el propósito de formar espacios legítimos para que los maestros se desarrollen como personas y como grupo social en torno a actividades orientadas específicamente a su crecimiento profesional.

Los GPT buscan el desarrollo personal del docente, estimulando su autoestima; su desarrollo social, rompiendo el aislamiento del trabajo pedagógico; y su desarrollo profesional, reelaborando sus estilos usuales de trabajo y desarrollando proyectos innovadores relacionados con su docencia en particular o con el liceo en general.

El proceso gradual de instalación de los GPT en los liceos finaliza en 1997, con un total de 3.500 GPT, de los cuales funcionaba efectivamente un 84%. El promedio de grupos por establecimiento es de tres y la mayoría se reúne por lo menos tres horas men-

suales con un promedio de 26 participantes. A partir del año 1997 se inicia una etapa de ampliación de los modos de trabajo y profundización de los procesos de desarrollo profesional. El trabajo se orienta sobre temas didácticos, es decir, la enseñanza de las disciplinas y el aprendizaje de los estudiantes.

La estrategia utilizada contempla la participación de personas que actúan como facilitadores y materiales que estimulan los procesos de reflexión y cambio requeridos. Como facilitadores actúan los supervisores de educación media, quienes estuvieron encargados de organizar los grupos de trabajo en los liceos y, posteriormente, de estimular sus actividades grupales.

Los materiales utilizados han evolucionado con el desarrollo de la experiencia. Inicialmente se trabajó con dos Manuales: “Mejorando el Aprendizaje de Nuestros Alumnos” y “Elaboración Curricular y Evaluación”. Hacia el segundo año de operación se introdujeron los “Módulos Didácticos” que presentan formas alternativas de manejar diversos contenidos curriculares referidos a temas transversales. Más adelante se utilizaron las “Fichas Didácticas” para ayudar

a los maestros en la sistematización de sus experiencias y presentarles ejemplos de elaboración curricular. A partir de este material, surgen las “Páginas Didácticas”, cuyos autores ya no son los especialistas ministeriales, sino los propios maestros.

Los GPT han abordado la discusión de materias relacionadas con la reforma educativa. Entre ellas, el marco curricular propuesto para la educación media, la elaboración del **Proyecto de Mejoramiento Educativo** del liceo, el examen de los nuevos textos que se estaban elaborando para uso de los estudiantes, y el examen y selección para la adquisición de materiales de enseñanza.

Aun cuando se reconoce que los resultados de los GPT no son separables del impacto de otros componentes del **Programa MECE Media**, los docentes destacan como efecto positivo de su participación en los GPT el desarrollo de una mayor colaboración con otros docentes y profesionales involucrados en la enseñanza. Identifican también como resultado su compromiso renovado con la enseñanza, el aumento en conocimientos y el incremento del gusto por hacer clases.

Estudios sobre la experiencia señalan las siguientes fuentes de dificultades: la falta de tiempo de los maestros que trabajan en dos y tres establecimientos; los contextos institucionales (tipo de gestión directiva, clima organizacional); las múltiples demandas del sistema y los programas de la reforma sobre los docentes, y las inconsistencias del sistema educacional (lenta adaptación del sistema, diferencias en visiones pedagógicas de autoridades, etc.).

**Contacto:** Ministerio de Educación.

Fono: 56 2 688 3410. Fax: 56 2 696 3545.

**Fuentes de información:**

- Ávalos, Beatrice, “Desarrollo Docente en el Contexto de la Institución Escolar. Los Microcentros Rurales y los Grupos Profesionales de Trabajo en Chile”. Documento presentado en la conferencia “Los maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y desempeño” (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y PREAL. San José de Costa Rica, 28 al 30 de junio de 1999)

**País:** Chile  
**Nombre del proyecto:** Perfeccionamiento Fundamental de Docentes en Servicio: Los Microcentros Rurales(\*)  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación

Concebidos como una forma organizada de trabajo colectivo en grupos estables de profesores, el sistema de microcentros rurales reúne periódicamente a los maestros de varias escuelas rurales circundantes. Esta experiencia de formación continua centrada en la escuela se inició en 1992 con 104 centros, llegando a ser más de 500 en el 2001.

Una vez al mes, y utilizando una escuela como sede rotativa, se congrega a un grupo de 8 a 12 profesores con los siguientes propósitos:

- Colaborar en el diseño y mejoramiento de la enseñanza, enfatizando el diseño de actividades curriculares.
- Intercambiar experiencias y discutir sobre temas determinados.
- Informarse sobre formas o enfoques de enseñanza novedosos y examinar materiales de enseñanza y aprendizaje para decidir su posible uso en el aula.

- Ensayar estrategias de trabajo en el aula.

Por lo general, la reunión es apoyada por uno o más supervisores, quienes actúan como facilitadores de la reunión y aportan materiales para el trabajo colectivo. Entre las actividades que desarrollan está la preparación de materiales en distintas áreas, el diseño de actividades comunitarias comunes, la exploración y prueba de microperiodismo incluyendo a los niños, entre otras. Además, se han involucrado en el diseño de Proyectos de Mejoramiento Educativo comunes para varias instituciones.

Entre los efectos de estos microcentros se señala la valoración que hacen los maestros de la informalidad de los encuentros y la elaboración conjunta de proyectos. En conjunto con otras actividades de desarrollo profesional con supervisores y docentes, las actividades de los microcentros contribuyen casi en un 40% al logro de mejores resultados de aprendizaje de los alumnos. Persisten algunas dificultades en torno a esta experiencia, referidas a problemas de acceso y transporte, lentitud con que se produce el cambio de estilos de trabajo docente y desvinculación con la comunidad.

---

(\*) Esta experiencia aparece reseñada en Innovemos, Banco de Innovaciones de la Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de UNESCO/ OREALC (Ver [www.innovemos.unesco.cl](http://www.innovemos.unesco.cl)).

Evaluaciones del Programa de Educación Rural realizadas en 1996 indican que estas instancias de programación pedagógica colectiva son altamente valoradas por los docentes y supervisores. Destacan, asimismo, que la forma rotatoria de operar en las distintas escuelas que los integran ha contribuido a un mayor acercamiento de la escuela con la comunidad y las familias. El grado de interés e importancia creciente de esta instancia de trabajo se refleja en el aumento progresivo del número de reuniones, y quienes participan en ellas valoran la autonomía con que funcionan.

**Contacto:** Javier San Miguel. Coordinador. MECE Rural. Ministerio de Educación.  
Fono: 56 2 390 4922. Fax: 56 2 380 0354.

**Fuentes de información:**

- Ávalos, Beatrice, “Desarrollo Docente en el Contexto de la Institución Escolar. Los Microcentros Rurales y los Grupos Profesionales de Trabajo en Chile”. Documento presentado a la Conferencia: “Los Maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y Desempeño” (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y PREAL. San José de Costa Rica, 28 al 30 de junio de 1999).
- Ministerio de Educación. “Reforma en marcha: buena educación para todos”. Santiago, marzo de 1998.
- Ministerio de Educación, “Evaluación del Programa Educación Básica Rural”. Santiago, 1999.

**País:** Chile  
**Nombre del proyecto:** Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados (SNED). Premios a Liceos de Excelencia  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación

Integrante de un conjunto de iniciativas destinadas al mejoramiento de la profesión docente, este es un programa de incentivos a los maestros, implementado a partir de 1996, que adopta un esquema de pago por mérito asociando las remuneraciones con el rendimiento de los alumnos y la excelencia profesional, incentivando y reconociendo a los profesionales de los establecimientos de mejor desempeño. El programa busca ofrecer información a la comunidad escolar para orientar decisiones de los padres y para retroalimentar decisiones de gestión técnico-pedagógica y administrativas al interior de las escuelas.

Los establecimientos cuyo desempeño ha sido calificado como “excelente”, según evaluaciones que se efectúan cada dos años de acuerdo a criterios establecidos por la Ley 19.410, reciben como incentivo una subvención mensual por alumno. En 1999 esta tuvo un valor aproximado de US\$ 1.5. Los docentes recibieron el mismo año un premio promedio estimado de US\$ 422.

El 90% de los montos asignados debe destinarse directamente a los docentes del establecimiento premiado y ser distribuido de acuerdo a las horas de desempeño. El 10% restante se destina a un incentivo especial para profesores que se han destacado, de acuerdo a definiciones de cada establecimiento.

Los establecimientos se seleccionan cada dos años, basándose en los puntajes obtenidos en la prueba **SIMCE**, agrupando establecimientos de características socioeconómicas y geográficas similares y comparando solo establecimientos ubicados en un mismo grupo. Los *ranking* también consideran los incrementos de puntajes en el tiempo y castigan a los establecimientos que discriminan en contra de los alumnos con menor desempeño. Considera, además, factores de iniciativa institucional (como constitución de consejo de profesores, desarrollo de talleres docentes), mejoramiento de condiciones de trabajo, integración de profesores y apoderados, entre otros.

Estudios realizados con una muestra de directores y docentes en la Región Metropolitana señalan que

existe una creciente aceptación, por parte de los docentes, a la evaluación de su desempeño y la vinculación de remuneraciones a estos resultados. Indican, también, un rechazo de los maestros a que las evaluaciones asignen tanta importancia a los rendimientos de los estudiantes. Reconocen, asimismo, el bajo grado de conocimiento público del sistema como uno de los aspectos más deficientes, lo que afecta su eficacia. Las mejoras en información y difusión entre los profesores y los padres son requisitos fundamentales para que el SNED se transforme, como pretende, en un elemento coadyuvante en la selección de establecimientos de calidad.

**Contacto:** Vivian Heyl, Coordinadora.  
Fono: 56 2 390 4809. Fax: 56 2 380 0369.

#### **Fuentes de información:**

- Mizala, A. y Romaguera, P., “Sistemas de Incentivos en Educación y la Experiencia del SNED en Chile”. Documento presentado a la conferencia “Los Maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y desempeño” (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y PREAL. San José de Costa Rica, 28 al 30 de junio de 1999).
- Mizala, A. y Romaguera, P. “Premios a colegios de excelencia”. En: “Economía & Gestión” N° 8. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ingeniería Industrial. Julio 1998.
- PREAL Mejores Prácticas N° 6, septiembre 2000. En [www.preal.org](http://www.preal.org)

**País:** México  
**Nombre del proyecto:** Carrera Magisterial  
**Institución responsable:** Secretaría de Educación Pública

Este es un estímulo económico para los maestros, definido en conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que constituye un sistema de promoción horizontal para los docentes y busca impulsar su profesionalización, su permanencia en las escuelas y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Para ser beneficiado con él, existe un sistema de evaluación que califica los principales factores del trabajo docente de maestros con dos años de servicio, sean ellos titulares o provisionales. Este considera el desempeño profesional, actividades cotidianas en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, preparación profesional, cursos de actualización, grado académico y antigüedad.

El sistema de promoción consta de cinco niveles de estímulos a los cuales acceden los maestros calificados por permanencia y que tienen los puntajes más altos en las evaluaciones. Las diferencias salariales en

los estímulos que se otorgan, a mayo de 1997, para el caso de los ingresos mensuales de maestros primarios del Distrito Federal, iban desde el 28,5% hasta un 224%.

En el 2001 se logró promover a 30.288 maestros e incorporar 12.733 a los beneficios de Carrera Magisterial, alcanzando 710.883 plazas incorporadas.

**Contacto:** Prof. Juan de Dios Rodríguez C., Coordinador Nacional. Fax: 52 55 534 3805.

**Fuentes de Información:**

- Secretaría de Educación Pública de México, “Informe de Labores 2001-2002”, Ciudad de México 2002.
- Secretaría de Educación Pública, “Perfil de la Educación en México”, Segunda versión corregida. México D.F., 1999.

**País:** México  
**Nombre del proyecto:** Incentivo Económico de Arraigo para los Maestros  
**Institución responsable:** Secretaría de Educación Pública

Este programa se inició con mil escuelas en 1989, otorgando al maestro rural un salario complementario equivalente al 80% de su salario normal, con el objeto de ayudar al reclutamiento de docentes y enfrentar el problema del ausentismo de la sala de clases.

Se trata de un sobresueldo que otorga el **Programa de Abatimiento al Rezago Educativo** (PARE) a las escuelas de muy difícil acceso. Las comunidades vigilan y certifican la asistencia de los maestros como condición para que puedan cobrar la compensación. Para esto se establecieron comités escolares integrados por padres, administradores escolares y autoridades locales, encargados de monitorear la asistencia del maestro y enviar informes trimestrales a la Secretaría de Educación del Estado. Los maestros, por su parte, firman un contrato que les obliga a una atención más intensa de sus tareas docentes y a realizar actividades de desarrollo comunitario.

Como resultado, se destaca la reducción en el ausentismo y rotación de los maestros, y su apoyo al desarrollo comunitario gestionando, por ejemplo, ser-

vicios de utilidad pública. Por el éxito logrado, este programa se extendió posteriormente a 5.400 escuelas de cuatro estados pobres, con financiamiento parcial de un préstamo del Banco Mundial.

**Contacto:** Dr. Daniel González Spencer.  
Fono: 51 55329 6940.  
Fax: 52 55 329 6947.

**Fuentes de información:**

- Winkler, Donald and Ferris, James, “Decentralization in Education: Participation in the Management of Schools at the local level”. The World Bank. Mimeo. 1995.
- Ezpeleta, Justa, “Participación social. ¿En qué escuela?”. Documento presentado al seminario internacional “Administración Descentralizada y Autonomía Escolar: el Rol de la Comunidad en la Gestión Educativa”, CIDE/UNESCO, Santiago, noviembre 1995.

**País:** México  
**Nombre del proyecto:** Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP)  
**Institución responsable:** Subsecretaría de Educación Básica Normal y entidades educativas estatales

Este programa es un componente del Sistema Nacional de Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica. Iniciado en 1995 e impulsado conjuntamente por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas estatales, PRONAP intenta ofrecer, oportunidades flexibles de actualización permanente a los maestros de básica en servicio, con una oferta variada de recursos para su mejoramiento profesional. Sus tres componentes fundamentales son:

- *Los Centros de Maestros.* Son espacios destinados exclusivamente, al apoyo académico de los maestros de educación básica en servicio. Constan de una biblioteca, una videoteca y una audioteca con materiales especialmente seleccionados para los usuarios, aulas para el trabajo individual o en grupo, computadoras, y están enlazados a la red EDUSAT. Esos centros fueron inaugurados a mediados de 1996 y al año 2001 funcionaron 537 centros en todo el país.
- *Los Programas de Estudio.* Representan el núcleo

de la actualización y se clasifican en tres grupos, según su propósito:

- Cursos nacionales de actualización. Consisten en cursos autodidactas con apoyo de un paquete didáctico de distribución gratuita en los que los maestros se inscriben voluntariamente y estudian de manera individual, en grupo o con el apoyo de un asesor. Están orientados al logro de un alto nivel de dominio de los contenidos de las asignaturas que imparten y a mejorar sus enfoques pedagógicos. Al concluir sus estudios, el maestro debe presentar un examen estandarizado y nacional que, al ser acreditado, le permite avanzar en su carrera magisterial.
- Talleres generales de actualización. Son programas de estudio de corta duración (12 horas) que se ofrecen en cada ciclo escolar al conjunto de los profesores para mejorar su manejo de los materiales educativos, enriquecer sus posibilidades didácticas e intercambiar experiencias con sus colegas. Se realizan al inicio del ciclo escolar, con carácter

obligatorio, desarrollándose por nivel en el caso de preescolar y telesecundaria, por grado en primaria y por asignatura en secundaria.

- Cursos sobre gestión escolar, destinados a mejorar las competencias de los directivos escolares.
- *La biblioteca para la actualización del maestro.* Está formada por una colección de libros y cuadernos de gran calidad editorial, entregados gratuitamente por la SEP, que abordan temas de interés para los maestros y les permite contar con una bibliografía personal actualizada y vinculada con su profesión. Aún falta evaluar el impacto que este esfuerzo produce en el desempeño docente en el aula escolar.

Entre los logros más notables del programa se señala el trabajo para la creación de las Instancias Estatales de Actualización, que deben generar programas estatales. Para avanzar en su consolidación es necesario asumir algunos retos y prever las soluciones adecuadas. Entre estos desafíos, los más importantes son:

- Acercar la actualización a la escuela, vinculándola más con los problemas cotidianos que enfrentan los maestros en su trabajo.
- Organizar los sistemas estatales para la formación de maestros.

- Desarrollar los equipos técnicos estatales para diagnosticar, diseñar y desarrollar propuestas de actualización.
- Atender a los maestros que laboran en condiciones de riesgo.
- Intensificar el uso de la televisión como medio para apoyar la actualización.

**Contacto:** Alba Martínez Olivé, Coordinadora de la Subsecretaría de Educación Básica Normal y Entidades Educativas Estatales.

Fax: 52 5 663 54 08.

E-mail: [almarto@sep.gob.mx](mailto:almarto@sep.gob.mx)

#### **Fuentes de información:**

- Secretaría de Educación Pública de México, “Informe de Labores 2001-2002”. Ciudad de México 2002.
- Secretaría de Educación Pública, “Perfil de la Educación en México”, segunda versión corregida. México D.F., 1999.
- Inauguración Videoteca Nacional Educativa en Ciudad de México. En: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/nov00/21nov00.html>
- PREAL Mejores Prácticas N° 6, septiembre 2000. En [www.preal.org](http://www.preal.org)

**País:** República Dominicana  
**Nombre del proyecto:** Programa de Capacitación de Maestros en Servicio de Educación Primaria, de PRODEP  
**Institución responsable:** Secretaría de Estado de Educación y Cultura (SEEC)

Este es un componente del Proyecto de Desarrollo de la Educación Primaria (PRODEP) que persigue la capacitación de todos los maestros del país y constituye una estrategia para aumentar las tasas de escolaridad y reducir las de repitencia y deserción.

Iniciado a mediados de los 90, el programa, de cobertura nacional, ha capacitado más de 10 mil maestros en dos períodos. Para su ejecución se contrató a las universidades nacionales, escuelas superiores y escuelas normales. Los maestros son capacitados mediante una metodología de inmersión inicial (1 mes) y luego siguen un programa de unos 14 meses, durante los cuales ejercen y practican su labor docente dentro de la semana y reciben formación los días sábados. Sus objetivos específicos son:

- Capacitar al maestro para poner en práctica una metodología activa y participativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incrementar los niveles cognoscitivos en las áreas programáticas, por parte de los maestros.
- Aumentar la autoestima y seguridad personal y profesional de los maestros.

Tanto el programa como los materiales fueron diseñados en conjunto por las escuelas normales, las universidades involucradas y los especialistas de la Secretaría de Educación, siendo realizado con fondos del Banco Mundial y el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estudios de la SEEC de 1996 señalaban que el programa había logrado su objetivo esencial –mejorar el conocimiento de los maestros– y había contribuido también al desarrollo de otras actitudes y comportamientos funcionales para el desempeño docente. Respecto del primer punto, se indicaba que los maestros habían progresado de manera significativa en su rendimiento medido a través de una prueba basada en los contenidos que los docentes deben enseñar en la escuela básica. Los principales cambios corresponden a los docentes con mayor déficit de conocimiento, lo que significa que el programa ha ayudado a aquellos que tenían más necesidad de recursos, apoyo y formación.

En relación con los cambios conductuales, se destacaban cambios positivos en la percepción de sí mis-

mos y de la profesión docente, reflejados en nuevas estrategias de enseñanza.

Los estudios identificaron, además, algunas variables que explican parte de estos resultados: el adiestramiento en metodología activa, la planificación de la docencia y la disposición al trabajo con respecto al progreso en el dominio de los contenidos, entre otras.

Pese a que el estudio no verifica el impacto de este programa en el rendimiento de los estudiantes y en la comunidad educativa, se destaca que la estrategia aplicada puede servir de modelo a otros programas de capacitación que se implementen en el marco del Plan Decenal de Educación.

**Contacto:** Ramón Flores. Director. Centro de Capacitación de Maestros, SEEC.  
Fono: 1 809 535 8006.

**Fuentes de información:**

- UNESCO - OREALC. Documento presentado al IX Seminario de Políticas y Gestión Educativa. Santiago, noviembre 1997.
- Secretaría de Estado de Educación y Cultura, “Impacto del Programa de Capacitación de Maestros en Servicios de Educación Básica”. Plan Decenal de Educación 1992-2001. Serie: Investigación Educativa 2. Santo Domingo, 1996.

**País:** Uruguay  
**Nombre del proyecto:** Centros Regionales de Formación de Profesores (CERP)  
**Institución responsable:** Administración Nacional de Educación Pública, Secretaría de Capacitación Docente

Iniciativa desarrollada a partir de 1997 frente a la escasez de un cuerpo docente debidamente calificado a nivel de la enseñanza media, que afecta especialmente a las zonas del interior. Ese año se crearon los dos primeros en las regiones Litoral y Norte; luego uno en el Este en 1998; y finalmente uno en el Sur y otro en el Suroeste, inaugurados en 1999. Tienen como propósito facilitar el acceso de la población del interior del país a la carrera de profesorado y favorecer la permanencia de docentes y estudiantes en sus departamentos de procedencia, lo que otorga a esta experiencia el carácter de estrategia de descentralización de la formación inicial de profesores.

Los CERP forman profesores para Educación Secundaria y Educación Técnica en las carreras de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, con una propuesta curricular que incluye también áreas instrumentales (inglés, informática), ciencias de la educación, y didáctica y práctica docente.

Entre las características de esta iniciativa destacan:

- *Dedicación exclusiva al estudio.* Los CERP aumentan un 75% el número de horas de clases y disminuyen los años de formación con relación a las instituciones tradicionales en formación docente, que impartían la carrera en 4 años. En los CERP las jornadas semanales son de 40 horas reloj, con clases de asistencia obligatoria de lunes a viernes, con un plan de estudios que dura 3 años, totalizando 4.200 horas entre clases recibidas y labor de práctica docente.
- *Docentes de los CERP.* Los alumnos pueden tener contacto permanente con profesores de buen nivel, radicados en las ciudades sede. Los profesores de los CERP están contratados a tiempo completo con 40 horas semanales, de las cuales no menos de 20 son de docencia directa y las restantes están dedicadas a horas de consulta a los estudiantes, orientación de estudios y/o coordinación con los liceos para la realización de la práctica docente.
- *Práctica profesional.* Se crean establecimientos educativos en los que se concentra la práctica docente, donde los futuros profesores dedican media

jornada de todo el año escolar a la práctica, llegando a asumir como titulares del grupo y responsables de todas sus actividades.

- *Becas para alojamiento y alimentación.* Para estimular la captación de jóvenes inteligentes procedentes de hogares con escasos recursos económicos, se otorgan becas que permiten sustentar el régimen de estudio a tiempo completo. Asimismo, facilita que los estudiantes procedentes de los departamentos del radio de influencia del CERP puedan hacerlo. En 1998 se otorgaron 328 becas.

Si bien todavía es temprano para evaluar los resultados de los CERP, existe una impresión favorable sobre su evolución. Los profesores están entusiasmados en su tarea y los estudiantes están motivados y concentrados. La tasa de deserción en el 1<sup>er</sup> año de funcionamiento (1997) fue del 11,2% y solamente el 4,1% repitió, muy por debajo de los niveles de la oferta tradicional (entre un 40% y un 50%), mejorando significativamente la permanencia del alumnado.

**Contacto:** Denise Vaillant. Secretaria de Capacitación Docente/ANEP- CODICEN  
Fono: 598 2 480 8088.  
Fax: 598 2 480 3249.  
E-mail: planges@adinet.com.uy

### **Fuentes de información:**

- Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central, “1998: La educación uruguaya. Situación y perspectivas”. Montevideo, julio 1998.
- Denisse Vaillant, Germán Wettstein (Eds.), Centros Regionales de Profesores. Una apuesta al Uruguay del siglo XXI” ANEP-CODCEN, Montevideo 1999.
- Vaillant, D., “Reforma del sistema de formación inicial de docentes en Uruguay”. Documento presentado en la Conferencia “Los Maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y desempeño” (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y PREAL. San José de Costa Rica, 28 al 30 de junio de 1999).
- PREAL Mejores Prácticas N° 6, septiembre 2000. En [www.preal.org](http://www.preal.org)

**País:** Varios países  
**Nombre del proyecto:** Proyecto de Formación Continua de Profesores de Ciencias a través de la Televisión Educativa Iberoamericana (FORCIENCIAS)  
**Institución responsable:** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura/ Red Iberoamericana de Formación y Actualización Docente.

Esta iniciativa consiste en un curso de educación a distancia que utiliza módulos escritos que reciben en sus casas los docentes-alumnos, complementados por programas de televisión (o videos). Se imparte en once países (Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Uruguay, Argentina, Cuba, España y Venezuela), donde se estima que lo siguen más de 9.000 profesores atendidos por 230 tutores. A lo largo de las emisiones televisivas están programadas algunas sesiones interactivas y debates sobre el desarrollo del curso y sus contenidos.

Es un proyecto de cooperación aprobado en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 1992, coordinado por el Ministerio de Educación español.

Impartido a través de la Televisión Educativa Iberoamericana y apoyado por los Ministerios de Educación y diversas universidades, el curso está estructurado en torno a los contenidos de un curso básico de ciencias para niños entre 10/11 y 14/15 años, los que

están agrupados en seis bloques, cada uno de los cuales comprende cuatro o cinco unidades didácticas. Además de orientarse hacia una profundización en los contenidos científicos, el curso busca entregar recursos para trabajar con los estudiantes, fomentando el trabajo docente en equipo, al plantear las unidades didácticas como un diálogo entre varios profesores, superando el esquema de simple transmisión/recepción de conocimientos. Cada unidad didáctica va acompañada de un programa de actividades para dirigir el trabajo de sus estudiantes, ejercicios de autoevaluación, recapitulación de las contribuciones didácticas, y síntesis y profundización de los contenidos científicos, concebidos para facilitar el trabajo a distancia.

Entre noviembre de 1995 y marzo de 1996 los once países participantes habían realizado los trabajos necesarios para la implantación del curso: formación de tutores, adecuación de las redes para la educación a distancia, convocatoria, reproducción y distribución

de los materiales impresos. En estas áreas ha colaborado también la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). La producción de los materiales ha sido responsabilidad de especialistas de Argentina, Cuba, España y Venezuela.

La ejecución del curso implica que cada país prepara un conjunto de tutores (uno por cada 70 alumnos-docentes), quienes son una pieza clave en el desarrollo del proyecto, pues ellos se encargan de la orientación, guía, seguimiento y evaluación de los participantes, posibilitando además instancias presenciales en cada zona, provincia o región. En total, han participado cerca de 18 mil docentes, la mayoría de los cuales (70%) corresponde a maestros de Argentina.

**Contacto:** Centro de Investigación y Documentación Educativa. Coordinación General de FORCIENCIAS.

Fax: 34 91 745 9438.

E-mail: [forciencias@platea.pntic.mec.es](mailto:forciencias@platea.pntic.mec.es)

**Fuentes de información:**

- OEI Boletín de Noticias N° 2. Junio 1996. En [www.oei.es/noti18.htm](http://www.oei.es/noti18.htm)
- Tricároco, H., “FORCIENCIAS: Un proyecto iberoamericano para la formación continua de profesores de ciencias”. En [www.arcride.edu.ar/servicios](http://www.arcride.edu.ar/servicios)
- Ministerio de Educación y Cultura, España, “El curso FORCIENCIAS”. En <http://www.mec.es/cide/programs/forciencia> (noviembre 2000).